

# COMUNICADO

La UGEL 02 pone de conocimiento de los usuarios en general que desde el día 15 de junio de 2022 se atenderá de forma presencial la Mesa de Partes para la recepción de documentos y la Plataforma para la atención de consultas, en el horario consecutivo de 08:30 a.m a 04:30 p.m, en la Plataforma de Atención al Ciudadano de la UGEL 02, sito en Calle Alfonso Bernal Montoya Mz. B-1 Lote 02 Urb. San Amadeo de Garagay, distrito de Los Olivos.

Se le recuerda que, en el marco del Estado de Emergencia Sanitaria, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 044-2020-PCM y modificatorias, es requisito para el ingreso a la Plataforma de Atención al Ciudadano de la UGEL 02 la presentación de su carnet físico o virtual que acredite las tres (03) dosis de vacunas contra la COVID-19 y el uso permanente de la mascarilla KN 95 o doble mascarilla, según el Decreto Supremo N° 179-2021-PCM.



ADM-ETDA



Dirección  
UGEL N° 02

Los Olivos, 14 de junio de 2022



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión  
Educativa Local N.º 02